



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcd.malargue.gov.ar



RESOLUCIÓN N° 042/2.021

VISTO: El contenido del Expediente N° 4.895 HC 028 – 2.021. Bloque Frente de Todos. Proyecto de Resolución: Convocar a autoridades de E.D.E.M.S.A, para informar sobre el origen de la interrupción del suministro eléctrico el pasado el 13 y 14 de febrero del corriente año”

La interrupción de energía eléctrica que se registró en la Ciudad de Malargüe con las consecuencias que eso reviste en domicilios y complejos turísticos.

Y;

CONSIDERANDO: Que los cortes de energía eléctrica causan variaciones de voltaje que ocasionan un funcionamiento anormal y un probable daño permanente en todos los electrodomésticos.

Que es importante mencionar que la empresa prestadora del servicio eléctrico debe prever esta situación, con la debida antelación, garantizando que toda la población afectada tome los recaudos necesarios para que no se afecten artefactos que funcionan con ese tipo de energía.

Que vecinos, comercios, empresas, servicios públicos de salud, seguridad, seguridad vial, y toda la infraestructura de nuestra ciudad y localidades aledañas deben recibir por parte de E.D.E.M.S.A. la garantía de que sus servicios no se verán colapsados.

Que muchos vecinos deben utilizar este tipo de energía como alternativa a la de gas domiciliario.

Que existe una preocupación generalizada de los usuarios y es función del Honorable Concejo Deliberante hacerse eco de las inquietudes de los vecinos y obtener información que aclare este tipo de problemas.

Que, es obligación de las autoridades bregar por mantener y aumentar la calidad de vida de los vecinos.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Convocar al Responsable de E.D.E.M.S.A. (Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza S.A.), Sucursal Malargüe, para que informe sobre:

- Los causales técnicos o de cualquier otro origen que provocaron el corte de suministro de energía eléctrica en la Ciudad de Malargüe el pasado 13 y 14 de febrero.
- Las medidas, obras y planes de contingencia que se llevaron adelante para resolver el problema que afectó a nuestra comunidad.



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcd.malargue.gov.ar



ARTÍCULO 2º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A VEINTICINCO DÍAS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Oswaldo Martín Palma

Presidente

